

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO
Expte. Nº 0040946/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las nueve horas, del día cinco de abril de dos mil dieciséis, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20 D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio en sustitución del Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidenta de la Mesa; D^a. María Navarro Viscasillas en representación del Grupo Municipal Partido Popular; D. Luis García Mercadal, Jefe de la Asesoría Jurídica; D^a. M^a José Piñeiro, por delegación del Interventor General; D^a. Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación como vocal, y D^a. Lourdes Longás Lafuente, Jefa de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa y apertura de la oferta técnica presentada por los licitadores para la contratación del **“SERVICIO DE BAR EN EL C.D.M. CASETAS”**, por procedimiento abierto.

En primer lugar, en acto interno, se da cuenta de las empresas que se han presentado a la licitación y que son:

Plica 1.-Hernandez Requena Amador, S.C.

Plica 2.-Wilmer Ossa Buitrago

Plica 3.-Asunción Muñoz Rodrigo

A continuación, en acto público con la presencia de los representantes de la plica 1 se procede a la apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores admitidos:

Sin más exposiciones, la Mesa acuerda remitir el expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor, al Servicio de Instalaciones Deportivas Municipales, al objeto de que emita el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

Una vez emitido el citado informe, el mismo será objeto de estudio por parte de la Mesa de Contratación.

Posteriormente siendo las nueve horas y quince minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, firmando conmigo el Secretario de la Mesa, los asistentes.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA,



LA SECRETARIA DE LA MESA

